

Municipio de Santiago de Anaya (a)  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF  
 Clasificación de Servicios Personales por Categoría  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)  
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	23,739,338	518,101	24,257,439	24,257,439	24,033,013	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	23,739,338	518,101	24,257,439	24,257,439	24,033,013	0
B. Magisterio						0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)			0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0	0	0	0
D. Seguridad Pública			0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas			0	0	0	0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	4,479,448	472,932	4,952,381	4,952,381	4,952,381	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	4,479,448	472,932	4,952,381	4,952,381	4,952,381	0
B. Magisterio						0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)			0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0	0	0	0
D. Seguridad Pública			0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas			0	0	0	0
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	28,218,786	991,033	29,209,820	29,209,820	28,985,394	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Municipio de Santiago de Anaya, Hidalgo, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y asimismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas".

  
 C. Edgar Monter Anguiles  
 Presidente Municipal

  
 Lic. Rosalba Gómez Mejía  
 Tesorera Municipal

  
 Lic. Itz'at González Pérez  
 Síndico Procurador

2020-2024

20-2024